

NÚM. 11.950

Suscripción en Córdoba... Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio...

AÑO XLIII

EL SOCIALISMO

IV

La propiedad sancionada por el Evangelio.—La dignidad del pobre.

Durante nueve siglos ha pagado la humanidad ese tributo de sangre y de lágrimas de que hemos dado una ligerísima muestra en nuestro artículo anterior...

Pero viene Jesucristo al mundo, se presenta en un establo, y aunque allí hace venir a los Reyes magos para adorarlo, mientras hacia temblar a Herodes que se declaró su enemigo...

(1) Zacarías, cap. 9 v. 9. (2) S. Mateo, cap. 19 v. 21. (3) S. Mateo, cap. 10 v. 24.

tengo ya ni un grano de polvo; soy un pobre, pero tan pobre, que no tengo propia ni mi propia voluntad; pero cómo ha sucedido esta transformación tan radical?

Los bienes del rico han pasado voluntariamente a manos de los pobres. Pero medítad bien cómo se ha hecho esta transformación de dominio: ese hombre rico no ha dicho al pobre: recobrad vuestros bienes...

Y respecto a la dignidad ciertamente diremos que cuando pedais la dignidad del pobre para ostentarla en esta vida, habéis olvidado la dignidad sacerdotal que Jesucristo imprimió a sus apóstoles...

Y cuando San Juan el Precursor le pregunta por medio de sus discípulos ¿eres tú el que has de venir ó esperamos otros? Jesucristo responde: Id y contad a Juan lo que habeis oído y visto...

los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan. ¿Es esto todo? no, escuchad ahora, los pobres son evangelizados. Porque ser este el siglo supremo para conocerle y de ello dá testimonio por estas palabras de San Lucas (1): El Señor me ha enviado para evangelizar a los pobres.

Y cubriendo eternamente al pobre con su propio amor, le aseguro el respeto y dignidad para todos los siglos. Ved aquí por qué la pobreza, a los ojos del cristiano tiene un encanto inaudito...

De este divino principio del Evangelio se han alimentado esos hombres que se llaman San Vicente de Paul, San Pedro Nolasco, San José de Calasanz, Santo Domingo de Guzmán, San Felipe de Nerí, San Juan de Dios y San Ignacio de Loyola...

(1) Cap. 4 v. 18. (2) Mateo cap. 11 v. 25.

la caridad y todas las virtudes; será padre de un millón de huérfanos, consolador de un millón de afligidos, protector de un millón de abandonados...

Juan Bautista Solís, Presbitero

Cortes.

SENADO.

Fin de la sesión del día 15. Se dió lectura de la enmienda del señor conde de Xiquena, que propone que el dictamen de la comisión limite la compatibilidad a los profesores de Universidad, Instituto y escuelas especiales de Madrid...

CONGRESO.

Fin de la sesión del día 15. El señor ministro de la Guerra hizo uso de la palabra para alusiones, en el proyecto de clases pasivas. Recordó los proyectos que ha presentado en favor del ejército...

Ocupóse después del proyecto de clases pasivas declarando que desde el primer momento comprendió que, por el carácter general de la reforma, ni como hombre de gobierno ni como representante del ejército podía oponerse al proyecto...

Hizo constar que el gobierno está dispuesto a admitir las modificaciones que tiendan a mejorar el proyecto, respetando su economía.

El señor García Alix comenzó su rectificación declarando que todos aquellos que han impugnado el proyecto que se discute consideran al ejército como parte integrante de la patria...

Contestado a una excitación del señor Romero Robledo para que se le citase una sola disposición que autorizase el cobro en la Península del peso fuerte por escudo...

Terminó excitando al ministro para que retire el proyecto y lo modifique de manera que no queden sin garantía derechos muy respetables.

El señor ministro de Ultramar consignó que el ministro de la Guerra y él se hallan completamente de acuerdo, según ha podido comprobar la Cámara.

Declaro que no entiendo como derecho adquirido el que se pague peso fuerte por escudo, sin que esto signifique que no esté dispuesto a respetar como derecho adquirido el hecho consumado.

Examinó después una por una las disposiciones citadas por el señor Alix, y dijo que este ha cometido ciertas alteraciones al leer el texto de ellas...

El señor Cánovas del Castillo afirmó que el Gobierno no tiene criterio cerrado sobre el asunto, y que el ministro de Ultramar, por espíritu de equidad, no se opone a transigir con ciertas soluciones...

Después de dar las gracias al señor Laserna al señor Cánovas por las frases que le había dirigido, se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Es casi seguro, así lo manifestaban ayer los liberales, que está partido reco-

ron un ligero desmayo y mandaron enganchar los carruajes para trasladarse a Madrid.

Patricio únicamente se ocupó en buscar a Inés por todas las habitaciones de la casa; pero cuando no encontrándola arriba bajó al pórtico, le dijo que rápida como una exhalación y con el velo echado por el rostro había atravesado el patio...

El anciano ciego, que tenía encargo espreso de don Javier de buscarla y de protegerla contra la animadversión de todos, practicó las gestiones más minuciosas por los alrededores sin fruto favorable...

Con el disgusto consiguiente entró a participar a Virgilio tan desagradable nueva, cuando ya se disponían para su viaje.

Honda impresión hizo en la familia...

sirvieron para su uso, y arrojándose por último ante el altar de la Virgen que tenía en su cuarto.

Estaba la lámpara apagada y la encendió ella misma, y buscando entre los vecinos del pueblo que la rodeaban un matrimonio muy pobre, a quien ella quería mucho...

Virgilio, anticipándose a los deseos de su mujer, señaló una pensión al matrimonio, y entregó una respetable cantidad al párroco de Villacierzo para que la distribuyese equitativamente entre los vecinos más pobres del pueblo.

También Mercedes ofreció a todos ser su protectora atendiendo siempre a las necesidades de los generosos vecinos que habían amparado su orfandad.

Mr. Marchand entregó también de...

—Dios mío! si se parece V. a mi hijo; así era un poquito más alto; pero rubio, blanco, con los ojos azules;—esclamó la anciana.

—Hágase V. la ilusión que soy el mismo; esta cicatriz de mi cara y la pérdida de la nariz han sido heridas recibidas en los campos de batalla.

—Si aquí están todos: un compañero suyo me los mandó si anunciaron su muerte.

Y la señora Genoviva mostró un rollo de papel y cartas.

—Inés los examinó, y completamente resuelta a trasformarse dijo:

—Desde hoy seré Manuel Salcedo, hijo de Vda.; que nadie en el mundo crea otra cosa y yo cumpliré con mis ancianos padres los cariñosos deberes del mejor de los hijos.

—¿Qué alegría! ¡¡¡ Lo que V. quiere, señora.

—¿Cómo, señora! es preciso olvidar eso; llámeme V. Manuel, y que el señor Anton diga lo mismo.

gerá y defenderá las reformas abandonadas por el Sr. Romero Robledo.

Con este objeto conferenciará el señor Sagasta con los exministros de su partido.

Persona bien informada nos asegura que el general Martínez Campos decía ayer, con referencia al debate del sábado, que ni el ministro de la Guerra debió seguir un momento en el banco azul después de las frases del Sr. Romero Robledo, ni el Sr. Ochoa debió salir del Congreso con el mando de la división que tiene á sus órdenes.

Conforme habíamos indicado, el señor duque de la Roca pensaba esclarecer el lunes en el Senado la pregunta que hizo hace pocos días y que tanto ha dado que hablar; pero desistió de su propósito, cediendo á acertadas indicaciones de algunas personas sensatas, las cuales le hicieron comprender que en ciertas cosas lo peor es meneallas.

El lunes se reunieron en el Congreso los exministros Sras. Moret, Gamazo, Puigecerver y Eguilior con los diputados liberales de la comisión de presupuestos Sras. Garijo, Monares y Mellado.

El Sr. Garijo dió cuenta detallada de las reformas indicadas por la subcomisión de Hacienda; y en lo relativo á las economías que han de hacerse en la Presidencia del Consejo se acordó pedir al señor Cánovas las plantillas de dicho departamento para a que el diez por ciento que ha de reducirse en los gastos vaya reducido desde luego, sin necesidad de aguardar á los tres meses fijados como plazo por el gobierno.

El Sr. Cánovas parece que no se encuentra muy propicio á enviar dichas plantillas, tratando de reservarse él la facultad de hacer la reducción citada pero la comisión, reunida ayer, insistió en su petición, ó por lo menos en la de que el señor Cánovas marque desde luego en qué consisten las economías que se han de hacer.

También se ocuparon de la evaluación de la contribución territorial y de otros puntos que hasta ahora han discutido las subcomisiones.

De El Globo:

En el meeting socialista celebrado el domingo en la Coruña, pronunció el compañero Iglesias un extenso discurso, invirtiendo cerca de dos horas para desarrollar una vez más su programa como apóstol de la redención obrera. Un programa que aspira á la completa igualdad económica, abolición los estados sociales por la revolución, como único medio de conseguirlo, pero con gran calma y prudencia para reformar las explosiones del sentimiento.

Sostuvo que los obreros deben intervenir en todas las elecciones municipales y de diputados, con objeto de obtener leyes socialistas y seguir la marcha del partido en Alemania.

Afirmó que solo tontas habían dicho acerca del socialismo los grandes políticos españoles, Castelar, Salmerón, Figuerola, el obispo de Madrid y otros.

Unicamente Cánovas y Pi acordaron en algo. (Como es natural, había que meter al Sr. Pi para que pasase el Sr. Cánovas.)

A pesar de sus truenos contra la burguesía los obreros coruñeses oyeron al compañero Iglesias con mucha frialdad; algunos pretendieron silvarle, y en general le miraban como sospechoso.

Todo lo cual nada tiene de extraño; los

coruñeses son al fin paisanos de Iglesias y pretenden conocerle de antiguo.

El Corsario, periódico obrero se hizo eco de estas manifestaciones hostiles.

Los concurrentes al meeting no pasaron de 800, en su mayoría curiosos.

Iglesias pasó á Ferrol para continuar su propaganda.

Dice La Epoca:

"Supone nuestro colega El Globo que el gobierno de Italia se ha anticipado al de España en las negociaciones entabladas con las Repúblicas de Uruguay y de la Argentina, y que podían ser atendidos nuestros deseos lo mismo que los de los italianos para la exportación de vinos.

Y en cuanto á los vinos italianos tenemos que repetir que los que tratan de exportar son los caldos bien elaborados, mientras que aquí se quiere dar salida, no solo á los finos sino á los comunes y de pasto, que son poco más que mostos propios para el *coupage*, pero no para el consumo directo é inmediato, dado el gusto de los consumidores en Europa y América, diferencia que les pone en peores condiciones, por desgracia, que los vinos italianos superiores."

Ayer se dijo, según La Correspondencia, que pronto quedará vacante un alto puesto, por dimisión del que lo desempeña, en razón á optar por el cargo de diputado, para el que recientemente ha sido reelegido, y en vista de encontrarse cubierto el número de funcionarios públicos que tienen asiento en las Cortes.

Este alto puesto es el gobierno civil de Madrid.

Roma 15.—Interpelado en la Cámara de diputados el señor Rudini, sobre la triste situación de los numerosos obreros que emigran al Brasil y á la República Argentina, ha declarado que el único medio de que dispone el gobierno para poner un dique á la emigración es dar á conocer la poco lisonjera situación del trabajo en aquellos países.

Lisboa 15 (tarde).—Urgente.—Durante la noche última los obreros del campo se han amotinado en Paco da Bispo, á cinco kilómetros de Lisboa, trabando una lucha con los empleados de la estación del ferrocarril.

Los municipales intervinieron restableciendo el orden.

Lisboa 15 (4 tarde).—Se ha celebrado hoy por la tarde un numeroso meeting de obreros, aprobándose la proposición que se planteó la disminución de las horas de trabajo y el aumento de los jornales.

Roma 15.—Los obreros trabajan hoy, según su costumbre y en medio de la tranquilidad más completa, sin que se haya señalado ningún nuevo incidente.

En previsión de las consecuencias que puede traer la ruptura de relaciones comerciales con Francia, ha comenzado la Diputación provincial de Navarra por disponer la rebaja de los derechos de puertas que los Ayuntamientos cobran sobre el vino, para facilitar y desarrollar el consumo de este artículo.

A cuatro céntimos por litro, como tipo máximo, deberá reducirse en los pueblos de la provincia el impuesto sobre el vino común.

También el Ayuntamiento de Barcelona tiene en estudio una rebaja considerable.

Dícese que se propondrá á la comisión de presupuestos por algunos diputados de diferentes opiniones que de ella

forman parte, la supresión de todos los obispados que no radiquen en capitales de provincias, y la ampliación de las diócesis que se mantengan; pero ya el gobierno se anticipa á decir que será difícil acceder á esta reducción, porque antes se consideraran precisos otros importantes trámites de carácter diplomático.

ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 16 (4'30 tarde).—En el Senado han hecho algunas preguntas de escaso interés á primera hora, y despues continuó el debate sobre el proyecto de compatibilidades, en el cual la minoría liberal pensaba dar una batalla con motivo de la votación.

En efecto; admitida una enmienda al marqués de Alosfices, pero negándose á admitir la comisión otra del conde de Xiquena, se llegó á votar, siendo ésta aprobada por 43 votos contra 38, siendo derrotada, por tanto, la comisión.

Esta se ha reunido inmediatamente, dando lugar lo pasado á comentarios de diversa índole, algunos pretendiendo darle carácter político, otros negándolo desde el momento en que el Gobierno había declarado varias veces que se trataba de una cuestión enteramente libre.

El final de la sesión del Senado se dedicó á discutir el proyecto de ascensos en la Armada.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de descanso dominical emitirá dictamen de conformidad muy breve.

Madrid 16 (5'30 tarde).—En el Congreso el ministro de Hacienda ha negado que el Banco piense elevar el tipo del descuento ni los préstamos á interés con garantía de efectos públicos.

El Sr. Garrido Estrada ha vuelto á hacer su pregunta de anteriores días sobre el ferrocarril de Gibraltar, contestando el ministro de Fomento para desmentirla, que el Gobierno español se opondrá siempre á esa concesión.

El Sr. D. Calixto Rodríguez ha explicado su anunciada interpelación sobre tarifas de ferrocarriles para viajeros y equipajes, aumentadas últimamente por las Compañías.

Le contestó el ministro de Fomento, y en varias rectificaciones han empleado casi el resto de la sesión.

El Sr. Romero Robledo se encuentra muy molesto por los bajos parlamentarios de estos últimos días y procurando recoger impresiones que le orienten sobre su conducta.

Madrid 16 (6'30 tarde).—De este asunto se ha hablado hoy casi exclusivamente, comentándose desfavorablemente para la actitud del ministro de Ultramar, el que este haya cedido de sus temperamentos de energía no cediendo á imposiciones de los diputados militares.

Ha vuelto á circular la noticia de que el Sr. Romero Robledo presentaría al fin la dimisión, pero esto no resulta confirmado; antes bien, los ministeriales lo niegan, diciendo que aquel bien puede estar satisfecho con que se tenga que volver á lo que implicaba su proyecto tal como primitivamente lo presentó.

Se confirma que el actual gobernador de Madrid, señor marqués de Viana, optará por la diputación á Cortes, dejando el cargo que desempeña.

Se indica para sustituirlo al conde de Esteban Collantes.

Agencia Centurión.

Gacetas.

Convocatoria.—Para celebrar sesión extraordinaria se ha convocado por el señor Gobernador civil á la excelentísima Diputación de la provincia. La reunión tendrá lugar el sábado 27 del corriente, en el palacio que ocupa referida corporación.

Regreso.—En el tren correo de ayer regresó á esta capital el señor don Antonio Castañón y Faes, gobernador civil de la provincia.

El vigia.—Volvieron nubes y lluvias, y de todo esto aparece, que aunque el mes no tenga rabo, cualquiera creará lo tiene.

Bien venido.—Leemos en un colega malagueño del martes. "Ayer en el tren de la una salió para Córdoba el Reverendo Padre Bergamin que va á ocupar en dicho punto el cargo de Superior de la casa residencia que los P. P. Jesuitas tienen allí establecida. A la estación acudieron á despedirle numerosas y distinguidas personas, entre las que vimos al señor Gobernador civil. La ausencia del Padre Bergamin será muy sentida en esta capital, donde era apreciado por sus virtudes y la elocuencia de su palabra en la cátedra sagrada."

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 16 del corriente.—Central 185 pesetas y 75 céntimos.—Puente 307'15.—Pretorio 1039'67.—San Sebastián 384'41.—Victoria 1475'23.—Matadero 1154'30.—De las 4.496 pesetas y 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.183'17.—A la provincia y municipio 2.183'25.—Adicionadas 130'09.

Comparar.—Se sigue hablando de las que durante el Carnaval próximo recorrerán las calles de esta capital. Ellas tienen en la mano que los festejos del Carnaval sean los que debense, y no lo que vienen siendo de muchos años á esta parte.

Almuerzo.—El martes obsequió con uno el señor Isasa, en Madrid, á la comisión del Ayuntamiento de Córdoba y al señor Gobernador de la provincia.

Clavos verdes.—Hace ya bastantes días, lo he leído en los papeles, como llama á los periódicos—mi buena patrona siempre:—las damas de alto turno, las que se llaman la crema, están poniendo de moda una vez clavos verdes.—Esta moda, este capricho, ¿se sabe á lo que obedece?—pues (me contesto yo mismo)—á otro capricho que suelen desplegar, los que en mas graves cosas, que pensar no tienen:—yo, con la venia oportuna,—si es que alguien me la concede,—voy á echar mi cuarto á espaldas—en esto de los clavos,—por ser flor que gran estima—y admiración, merece.—Los rojos, los amarillos,—mucho mas favor merecen, porque combinados ambos,—forman el color que tiene nuestra bandera española—que el corazón enaltece.—Entre la blanca mantilla—que el busto gallardo envuelve,—en una tarde de toros,—flores divinas parecen—que hasta el carmin de los labios piden á nuestras mujeres.—El clavel color de rosa,—con la juventud se aviene,—porque son como los sueños que su espíritu mantienen:—el blanco indica pureza,—y en un traje negro, prenden,—como al cielo de la noche,—estrellas resplandecientes.—En fin, que será la moda,—y

hasta no niego que imperen,—pero juzgo que inferiores—serán los clavos verdes.

Escritores.—Dice nuestro apreciable colega La Unión, no es cierto, como se dijo con referencia á otro colega, al que se creyó bien informado, que hayan dejado de pertenecer á su redacción nuestros estimados amigos señores Montia (don Fernando) y Reyes Corradi. La verdad es su lugar.

Sin operaciones.—Anteayer no se anotaron operaciones de ingreso ni de pagos en la caja provincial, quedando por tanto la existencia anterior de 7043 pesetas y 80 céntimos. Siguiendo por tal camino, ignoramos como podrá satisfacer la excelentísima Diputación sus sagradas obligaciones.

Alboroto.—De marca doble fué el que una mujer produjo ayer con sus gritos en la plazuela del Tambor. Pocas veces hemos oido desverguenzas mayores en tan poco rato, ni mas libertad para profanar las palabras mas inculcas y acuerosas, ni tanto público oyendo aquella serie de disparates que con cinismo sin igual dirijía la autora del escándalo á otra mujer, que lloraba avergonzada al verse tratada de aquel modo. Cuando terminó el espectáculo se presentaron varios guardias municipales.

Funerales.—A las cuatro de la tarde tendrán lugar hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Ana de Oñana y Messia de la Cerda, madre de nuestro estimado amigo el procurador de este Colegio señor don Luis Espinosa, al que acompañamos en el sentimiento que le produce esta sensible desgracia.

Subasta.—El día veinte se adquirirá en la Fábrica Militar de harinas de Córdoba, trigo de segunda clase del pais para dicho establecimiento.

Efemérides.—Hoy.—1893. Don Juan prohibe admitir en Pedrabza á ninguna mujer secular.—1701.—Llegada de Felipe V á Madrid.—1745.—Alejandro Volta, insigne físico, nace en Como, Italia.—1865. Incendio de Charleston.

Caballos sementales.—Por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 12 del corriente, inserta en la Gaceta recibida ayer, ha sido aprobado el cuadro de distribución de caballos sementales del Estado para la cubierta de yeguas en la próxima primavera, disponiendo se abran en esta provincia las paradas provisionales del 25 del corriente al 5 de Marzo próximo, y estableciéndose en los siguientes puntos. Ramba, con 4 caballos, 1 cabo y 2 soldados; Fernán Núñez, 4 y 2 soldados; Montilla, 2, 1 cabo y 1 soldado; Córdoba, 5, 1 sargento y 3 soldados; Pedro Abad, 3, un cabo y un soldado; Bujalance, 2 y 2 soldados; Cañete de las Torres, 2, 1 cabo y 1 soldado; Espejo 2 y 2 soldados; Palma del Rio, 4, 1 sargento y 2 soldados; Almodóvar del Rio, 2, 1 cabo y 1 soldado; Castro del Rio, 3, 1 sargento y 2 soldados; Baena, 4, 1 sargento y 2 cabos; Pozoblanco, 2, 1 cabo y 1 soldado; Fuente Obejuna, 2, 1 cabo y 1 soldado; Hinojosa del Duque, 2, 1 cabo y 1 soldado; Villanueva de Córdoba, 2, 1 cabo y 1 soldado, y Villafraña, 2, y 1. El regimiento de Villarrobledo auxiliará al Depósito de la Ramba, que ha de facilitar los expresados sementales, con 6 soldados que le faltan para cubrir el servicio de las paradas, y facilitará 4 ordenanzas montados y 4 caballos para los Jefes y Oficiales revisores del

Antes! ¡Antes!—gritó la anciana;—¡ven, ¡ven pronto y verás á nuestro hijo que el Señor nos lo vuelve para consuelo de nuestra vejez!

El ermitaño acudió á las destempladas voces de su cara mitad y se quedó con la boca abierta mirando á Inés convertida en un joven serrano, con el traje que usan los pastores y jornaleros de la sierra.

¿Pero qué es esto? Si es una broma me hace dño, porque se trate de la memoria de mi hijo, y no me gusta que sirvan sus ropas de diversión;—esclamó el viejo algo serio.

Inés le participó su resolución de quedarse á vivir con ellos, porque herida en lo más profundo de su alma por los desengaños del mundo, quería concluir sus días en la soledad de aquella santa ermita que el Señor la había señalado como refugio seguro y al abrigo de las tempestades de la vida. Si ellos la adoptaban como á su hijo, nada les faltaría, ni consuelos, ni alimentos mientras vivieran.

plo su encargo; por consecuencia, Patricio, haz que la busquen por todas partes, que se la respete y se la atiendan como quien es, como á la viuda de don Javier de San Torcaz.

Dichas estas palabras dió el orden de partida y fueron ocupando los coches; los recién casados con sus padres iban en el primero; seguían Horacio, don Juan, el mayordomo, el capellan y numerosos amigos que se empeñaron en acompañarlos unos hasta Madrid y otros á la mitad del camino. La multitud de gente lo seguía victorándole con mil aclamaciones de alegría, siguiendo los carruajes muy despacio por la calle de olmos hasta el valle, donde se detuvieron á la puerta de la casa de Mercedes.

La joven quería dar su último adiós á la adorada casita que la había dado en su orfandad plácido asilo.

Se apearon y entraron todos, siguiendo á la joven que con lágrimas de ternura iba recorriendo una á una sus habitaciones, besando los objetos que

lia aquel incidente que amargaba la purísima alegría que experimentaban por el feliz enlace de los dos jóvenes amantes.

Faltaba una nube en el cielo de nuestra dicha,—exclamó poéticamente Virgilio,—y esa pícaro mujer, que vino á esta casa para tormento mio, quiso disgustarnos con su ausencia.

La infeliz está loca; tengamos compasión de su desgracia,—murmuró Mercedes, templando con sus dulces palabras el enojo de su amado.

Se habrá escondido por no presenciar nuestro regocijo; dejadle, hijos míos, que yo no la creo tan loca como la suponen,—dijo Mme. Marchand.

Y bien, ¿qué haremos en este caso? Marcharnos; ¿á qué interrumpir nuestro viaje? Si la estorbamos, y despues de maldecirnos huyé por no presenciar nuestra dicha, dejémosla tranquila y que vuelva cuando quiera; aquí tiene su casa; ha sido la esposa muy querida de mi infeliz hermano; él me la recomendó espresamente, yo cum-

Olaro es que aceptaron con júbilo ellos que veían su vejez tan solitaria y tan amarga.

Inés los abrazó llorando, luego se dedicó á reconocer su nueva morada; recorrió todos los alrededores de aquel cerro inaccesible donde era tan penoso el acceso, y vió el valle y el rio al pie del risco. La perspectiva era bella, allí sola frente á frente con su conciencia, y mirando como en un claro espejo, toda su vida pasada, Inés reconoció sus faltas y comprendió con lágrimas del más puro arrepentimiento los errores de su mala educación. La conducta que había usado con su infeliz marido la horrorizó á si misma, y pensando en lo bueno que era se consagró á rezarle y á llorar su memoria,—exclamando:

¡Pobres! ¡pobres Javier! ¡qué ingrata fuí! ¡Perdon! ¡Dios mio! ¡perdon!

grupo. Los oficiales de referido Depósito...
Huésped.—Ha venido de Andújar...
A los enfermos.—Por medio del...
Plantación.—De acuerdo con lo...
Confines.—Lo estamos con lo...
Compañía.—Se trabaja para que...
La vacana.—Algunas personas...
Relación.—Anteayer publicó el...
Instrucción pública.—Las obli...
Reformas.—Para las que ha de...
Presidencia.—A las once de la...

referían al ejercicio de su cargo. Este ju...
Noticias pequeñas.—Notas de la...
Pensamiento.—Se dice que las...
Sección minera.—Del día siete...
Cantar.—Tienes unos ojos, niña...
Los sombreros españoles.—Es...
Desgracia y auxilio.—El día ca...
Telegrama.—Uno expedido en...
Villa del Rio.—Se halla en aque...
Contribuciones.—Del día veinte...
Robo.—A las cuatro de la madruga...
Captura.—La Guardia civil de...
Edicto.—Por uno del juzgado de...
Lista.—Anteayer publicó el pe...
Bien venidos.—Por motivos de...
D. E. P.—En las primeras horas...

canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral...
Salvochea.—Parece que el Capitan...
Peines.—Dos pró se han fugado...
En la Magistratura.—Por Real...
Senador del Reino.—Ha fallecido...
El hambre.—Con este título se...
Moneda... que fué.—El diez y...
Aclaración importante.—El...
Emigración.—Habiéndose cubi...
Sumario.—Se acaba de repartir...
Mi retrato.—por Antonio Peña y Goñi...
Origen é influencia del romanticismo...
La restauración Gregoriana...
Nuestra música.—Nuestros grabados...
Figurines.—Grabados.—Antonio Peña...
Doña Luisa Calderón.—Mar y Cielo...
Música.—¡Vaya por Dios! melodía...
Stornello.—Stornello, melodía para...
Una noche en el Rhin.—Composiciones...
Cabra.—Febrero 15.—Hace días...

viene actuando en el teatro de esta ciudad...
Extracto del Congo. Para el pañuelo...
Perfumes poderosos y suaves.
VICTOR VAISSIER, inventor de...
Moneda... que fué.—El diez y...
SANTO DE HOY.—San Simeon, obispo...
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el...
Boletín religioso.
La restauración Gregoriana...
Nuestra música.—Nuestros grabados...
Figurines.—Grabados.—Antonio Peña...
Doña Luisa Calderón.—Mar y Cielo...
Música.—¡Vaya por Dios! melodía...
Stornello.—Stornello, melodía para...
Una noche en el Rhin.—Composiciones...
Cabra.—Febrero 15.—Hace días...

de esta ciudad, por cuyo favor los vivirán...
Quinto aniversario.
Primer aniversario
Primer aniversario
Primer aniversario
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funciones por horas para hoy.
GRAN TEATRO
ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 17 (4 tarde.)
En el Senado se discute hoy el
Ocupase el Congreso de las tarifas
Han ocurrido algunos desórdenes
Han descendido algunas nevadas
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS-DUREZAS-CALLOS

SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIBA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACION SENCILLISIMA

Frasco, 6 reales
atle de Fernando VII número 7

FARMACIA DE LA ESTRELLA
BARCELONA

Véndese en todas las farmacias.

SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV-SOLLIV

Jarabe de quina ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro, es decir de los medicamentos más potentes que se conocen como tónico, es emplea son admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrofulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. — Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marin, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquz y Urbán y de D. A. Gimenez Bares, Librería 26.

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO

PARA CONSERVAR y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosotero jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

El ENOSOTERO es el único que merece el nombre de "conservador de los vinos"; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: "Alomar y Uriach", Moncada, número 30, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos. — En Córdoba, Sres. Marquz y Urbán.

Se remite á todas partes. — Pedir prospectos.

VINO VIAL

Tónico Analítico

COMPOSICIÓN

El Tónico más energico para Convalescentes, Anoricos, Señoras, Niños raquíuticos débiles y todas las personas delicadas.

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalescencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

YON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 12 - YON

Depósito en todas las farmacias.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 3

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5/50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmaciae.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Parifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PIECHO, NO SE RECONOCE OT IGOAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRADOS, TOSIS, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contráidos, junturas raídas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,**

Y se venden á ls. 1/2, 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2/6, y 3s. el Boté ó la mochila que se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, se está firión en **353, Oxford Street W. C.** con falsificas

LA VERDAD
RESTAURANT DE R. MARTINEZ
15 MORERIA 15

En este acreditado establecimiento, hay servicio á todas las horas del día ó la noche, de los artículos de consumo que desea el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del mismo, quedando hecho cargo del servicio correspondiente al restaurant

JOSÉ AREVALO
dueño que fué del La Bomba establecido en la calle de la Plata.

Se sirven pescados que se reciben de Málaga todos los días por los trenes correos y mixtos.

La venta de este artículo se hace en crudo ó en frito, como el público lo desee.

15 MORERIA 15

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 8, calle de Isabel Losa; para tratar de su precio y condiciones, calle de Lineros núm. 55.



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Bajar el modelo)*. 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BAUD, rue Richelieu, 102

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C.ª, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarrros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Trivincano, en todas las Farmacias.

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

DE LOS MAS GRANDES

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO

Y RICOS

Elizir Digestivo de Pepsina
de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Nauseas y las Acidias,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Las Vomitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del Hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes.

En PARIS, 8, rue Vivienne

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo; lomo, 81 reales arroba; manteca pella, 77; pajarilla, 66; tocino fresco, 70; idem ajejo, 94; jamones frescos, 80; huesos de espina, 38; cabezas de cerdo, 38; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; menudos de 38 á 45 rs. uno; tripa fresca, 80 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera á 1/50.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 23, calle Postrera, con catorce habitaciones, cocina, cuadra y pagar para tratar calle de San Basilio núm. 56, Alcázar Viejo. En la misma casa puede recojer su dueño un sombrerillo de un coche que fué encontrado en la carretera del Brillante. s6-8

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa calle Arroyo de San Rafael número 8, y de San Juan próximo de toda ella, con muchas y cómodas habitaciones, todas acristaladas. Para tratar con Genaro Rincon, calle del Liceo números 6 y 7, establecimiento de calzado. s4-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa número 5 calle de Pompeyo s4-1

Venta. Se hace de la casa número 24, calle de Pedro López, recién obrada, con 14 habitaciones, espaciales galerías, tres patios con buenos cielos de cristales, uno con monera y buenas despensas, toda con bastante luz y cuantas comodidades son necesarias en una casa. La persona que desee pasar á verla puede hacerlo de 12 á 4 de la tarde. s16-9

Se venden dos suertes de olivar en el término de Adamuz. Informar en la calle de Fernandez Ruano 7. s8-3

Almoneda y traspaso. Se hace del cafetin de la calle de Morería, número 2, duplicado, y se venden mesas, sillas, estanterías, vasos, botellas, mesa para el juego del trompo ruso, macetas de clavetes, cebollas de nardos y otros varios objetos para el mismo arte. Para tratar de su precio y condiciones, diez de la mañana á seis de la tarde. s8-3

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia), y calle de Moreno Nieto, 1 (Izquierda de la calzada del Puente de Segovia), Madrid.

Grandes y recogidas colecciones, de la vista y de elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas, en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grandes y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Pectoral de Cereza
Del Dr. Ayer.

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descausa al enfermo. Como medicina casera para todo caso impreso, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma.

En Ambos Hemisferios.

Pues alivia y cura el garrullo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonares que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estarse sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer, y C.ª, Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

Pronto en obrar y seguro en curar.

Venta. Se enajena la casa principal número 48, calle del Liceo, en esta ciudad. En la del número 8, calle del Cardenal Toledo, está el pliego de condiciones, admitiéndose para su venta proposiciones en pliegos cerrados, hasta el 20 del corriente. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de Góngora número 5, la que puede verse todos los días de una á cinco de la tarde. s4-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una casa en la calle de San Eloy número 23, pagada por meses, á razon de cincuenta y cinco reales uno; para tratar Comedias 9, y Pedregosa 18. s4-2

Leña.—Se vende de olivo, procedente de la tala, por carros, en el olivar nombrado Casilla de los Ciegos; para tratar en la calle de San Pablo número 49. s4-2

Traspaso.—Se hace de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Armas número 17, á causa de tener que ausentarse su dueño. s4-2

Cañarios.—Se venden machos y hembras con moños muy bonitos y de buena casta: tambien se venden jaulas bien acondicionadas y una criadero; tambien hay de venta buenas arcas y otros efectos útiles, á precios arreglados. En la calle de Alfayatas número 4, darán razon. s4-2

Arrendamiento. Desde 8. Juan próximo se arrienda la casa número 6 de la calle de Heredia y la número 13 de la calle de Céspedes. Informar en la calle Fernandez Ruano número 7. s8-3

Arrendamiento. En la calle de las Revueltas núm. 7, vive una jóven con leche fresca que desea colocarse, poniendo personas que la garantice.

Venta. Se hace de la casa número 8, calle Dormitorio de San Agustín con catorce habitaciones, dos graneros, dos cuartos, dos patios, panta abundante y puerta falsa: para tratar de ella y verla de doce á cuatro de la tarde en la calle de la Palma número 10. s4-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace del piso bajo de la casa calle Arroyo de San Rafael número 8, y de San Juan próximo de toda ella, con muchas y cómodas habitaciones, todas acristaladas. Para tratar con Genaro Rincon, calle del Liceo números 6 y 7, establecimiento de calzado. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa número 5 calle de Pompeyo s4-1

Venta. Se hace de la casa número 24, calle de Pedro López, recién obrada, con 14 habitaciones, espaciales galerías, tres patios con buenos cielos de cristales, uno con monera y buenas despensas, toda con bastante luz y cuantas comodidades son necesarias en una casa. La persona que desee pasar á verla puede hacerlo de 12 á 4 de la tarde. s16-9

Se venden dos suertes de olivar en el término de Adamuz. Informar en la calle de Fernandez Ruano 7. s8-3

Almoneda y traspaso. Se hace del cafetin de la calle de Morería, número 2, duplicado, y se venden mesas, sillas, estanterías, vasos, botellas, mesa para el juego del trompo ruso, macetas de clavetes, cebollas de nardos y otros varios objetos para el mismo arte. Para tratar de su precio y condiciones, diez de la mañana á seis de la tarde. s8-3

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia), y calle de Moreno Nieto, 1 (Izquierda de la calzada del Puente de Segovia), Madrid.

Grandes y recogidas colecciones, de la vista y de elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas, en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grandes y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Gran establecimiento
de Arboricultura y Floricultura de los Campos Eliseos en Leñida de don Francisco Vidal y Codina.

Representante en esta provincia, don Miguel Ibañez, huerto de Andrés, número 8, Córdoba Catálogos gratis.

Aviso importante.—Se vende aceite superior á 50 reales arroba; pesete el litro y á 20 céntimos la panna; sal á 18 reales fanega y 40 céntimos el celemin. Si de los pesos y medidas se duda pueden efectuarse con la medida de un corredor.

Se agradecerá que el público examine la exactitud de los pesos y medidas, pues están selladas por el Fiel Contraste en este mismo año de 1892.

Se venden dos zafraes para aceite, cabida 25 arrobas una y 30 la otra; y un barril bien envidado de cabida de 10 arrobas, calle Perez de Castro, 3.

ARRENDAMIENTO

Por subasta pública y voluntaria que tendrá efecto el día 5 de Marzo del corriente año, á la una de la tarde, simultáneamente en la casa-palacio del Excmo. señor Duque de Fernán Núñez en Madrid, calle de Santa Isabel, números 42 y 44, y en Córdoba calle de Saravias, número 5, se arrienda por cuatro años la hacienda de olivar y dehesa de la Campiñuela alta, sita en la sierra y término de Córdoba, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. s10-1

El Progreso.—Despacho de carnes y comestibles.—Se expendien garbanos para secos á 8 y 10 reales el celemin y otros muchos artículos en los cuales rebaja el 2 por 100 en las ventas al contado aunque el gasto no exceda de 50 céntimos; tambien se expendien carne de vaca á 1/50 el kilo. Calle Poyo, número 50, plazuela de San Pedro. s12-1

Realización de plantas.—Camelias, magnolias y otros árboles arbustos de 5 pesetas para abajo. Depósito, Parador del Toro, 6, calle Carretera 37. s4-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una casa en la calle de San Eloy número 23, pagada por meses, á razon de cincuenta y cinco reales uno; para tratar Comedias 9, y Pedregosa 18. s4-2

Leña.—Se vende de olivo, procedente de la tala, por carros, en el olivar nombrado Casilla de los Ciegos; para tratar en la calle de San Pablo número 49. s4-2

Traspaso.—Se hace de un establecimiento de bebidas situado en la calle de Armas número 17, á causa de tener que ausentarse su dueño. s4-2

Arrendamiento. Desde 8. Juan próximo se arrienda la casa número 6 de la calle de Heredia y la número 13 de la calle de Céspedes. Informar en la calle Fernandez Ruano número 7. s8-3